

De la universidad ilustrada al liberalismo

Mariano Peset

El Siglo de las Luces

La Ilustración significa libertad de pensamiento según la fórmula de Immanuel Kant: *sapere aude*, atrevete a saber. El profesor de Königsberg expresaba el optimismo de aquel siglo que tanto había hecho progresar las ciencias; aunque al escribir *Der Streit der Fakultäten* [El conflicto de las facultades] precisa sus límites. Las universidades son autónomas, porque sólo los sabios pueden juzgar a los sabios, pero han de sujetarse al Gobierno; el poder no enseña, pero regula la función de las facultades, los profesores se comprometen por contrato a cumplir sus mandatos... Fuera de la universidad quedan los eruditos independientes que se agrupan en academias o viven su propia afición sin someterse a la regla oficial. También están fuera los profesionales y empleados públicos, que han estudiado en las aulas. Éstos, eclesiásticos, magistrados y médicos, son técnicos de la ciencia, instrumentos del Gobierno, y no son libres al dirigirse al pueblo, sino que están sujetos a la censura de las facultades y al poder del Gobierno. Es más, aun dentro de la universidad sólo la facultad de filosofía tiene libertad para debatir y proclamar la verdad; las otras facultades —Teología, Medicina y Jurisprudencia— no pueden ejercerla libremente, están sujetas a los mandatos del príncipe... Pero pueden conocer la verdad a través de su relación y pugna con la facultad de filosofía, que la expresa y defiende para que el Gobierno y las demás facultades estén bien informadas de lo que es útil o perjudicial... Kant quiere conciliar la verdad y el poder: conoce bien la realidad de su época. Los reyes y príncipes absolutos



—los déspotas ilustrados—, junto a la minoría aristocrática, imbuidos del progreso de la ciencia ilustrada, sujetan a las universidades, que por su lado aspiran a pensar con libertad —requisito indispensable para la ciencia—. La Ilustración ha ensanchado el conocimiento en las ciencias experimentales, la física y la medicina, ha desarrollado la matemática y el racionalismo —Descartes, Leibniz, Newton...—, ha afirmado el derecho natural y de gentes y las nuevas concepciones políticas. El neoclasicismo en arte, el jansenismo rigorista o el deísmo en religión...

En Alemania el pensamiento ilustrado arraigó en universidades recién creadas. Halle, fundada en 1693

Immanuel Kant (c. 1750)
El filósofo alemán (1724–1804) fue catedrático de lógica y metafísica en la Universidad de Königsberg. Sus obras *Principios metafísicos de la filosofía natural*, *Prolegómenos a toda metafísica futura*, *La religión dentro de los límites de la razón pura* y *Crítica del juicio* resultaron fundamentales en el desarrollo del pensamiento posterior.

por Federico Guillermo I de Prusia, por la excelencia de su enseñanza y el número de escolares logra situarse a la altura de las sajonas de Wittenberg y Leipzig. El monarca nombra el canciller y la dota de instalaciones modernas, introduce exámenes rigurosos y habilitaciones. A diferencia de las viejas corporaciones, el rey y sus consejeros tutelan el estudio, vinculan a su poder al rector y al claustro y los hacen depender de su favor y arbitrio. Sus grandes juristas Christian Thomasius, Christian Wolff y Nicolas Gundling procedían de Leipzig. Se acogieron a la libertad federiciana, aunque Wolff sería expulsado por ateo —Thomasius, canciller entonces, tuvo que callar—; en unos años volvió desde Marburgo, al subir al trono Federico II. En medicina brillaron Georg Ernest Stahl y Friedrich Hoffmann...

Gotinga se funda en Hannover, con privilegio imperial de 1733 y aprobación del príncipe elector tres años más tarde. Era elector el rey de Inglaterra Jorge II y por su ausencia gobernaban con cierta libertad el consejo secreto y los Estados territoriales. Fue impulsada por los ministros Münchhausen y Gruber, que conocían bien Halle, a la que restó alumnos. Estaba también sometida al Estado, que la regula y financia. Atrajo a la nobleza, sobre todo la facultad de derecho. La luterana Gotinga admitió estudiantes católicos y contrató profesores tolerantes o neutrales —los estatutos prohibieron acusarlos de herejía—, les permitió explicar sus propios programas con libertad y les animó a escribir libros y disertaciones. El filólogo Johann Matthias Gesner —fundador de su biblioteca— introdujo la enseñanza en seminario; había sin duda antecedentes, pero ahora se convierte en forma usual de enseñar. Las lecciones se completan con la exposición y crítica de una investigación sobre la materia, reunido el profesor con discípulos y alumnos. Pronto se adoptaría el método de seminario en Halle y en otras universidades: la investigación científica se inserta en la docencia. De otra parte la teología deja de ser el centro, que ocupan la ciencia política y jurídica con Pütter y la medicina con Albert von Haller —quien editó los *Göttingische Gelehrte Anzeigen* (1739), la primera revista científica alemana—. Gotinga creó una academia de la ciencia ligada a la universidad, que integraba las tareas investigadoras. La Ilustración se extendió a otras

universidades alemanas, en las que se cultivó la ciencia, la filología y la historia, el derecho y la medicina.

Se ha afirmado que la Ilustración fue más acentuada en centros protestantes. Puede discutirse. Si comparamos la renovación de Halle con la decadencia de las universidades francesas o italianas, hemos de reconocerlo. En Francia el declive se compensaba con las academias —el siglo de Luis XIV—. Italia se va poniendo al día. En todo caso, en Alemania y Austria las universidades católicas fueron también remodeladas por los electores y príncipes ilustrados. El obispo de Maguncia, el ilustrado Friedrich Karl von Schönburg, renovó la universidad introduciendo física y química experimentales, historia eclesiástica y jurídica. Admitió escolares protestantes, aunque mantuvo el juramento tridentino. Llamó para medicina al cirujano Heister y su médico Wolter introdujo las enseñanzas de Boerhaave. En Ingoldstadt Schönburg nombró al iusracionalista Johann Adam Ickstat, discípulo de Wolff —ambos fueron declarados barones del Imperio—. También completó la Universidad jesuita de Bamberg con facultades de Derecho y Medicina. En otros centros las mejoras llegaron más tarde, tras la expulsión de los jesuitas, que provocó sin duda cierto desorden en la enseñanza. La emperatriz María Teresa creó una comisión de estudios para el arreglo de la educación; el médico Gerhard von Swieten reformó Viena, que sería controlada por un representante del Gobierno; se donó a la universidad la biblioteca jesuita. José II continuó las reformas, dio nuevos estatutos a Lovaina. La ortodoxia de Colonia propició la fundación de centros cercanos en Bonn y Münster...

Las universidades suecas padecieron en la guerra con Rusia, alguna tuvo que abandonar su sede. En 1739 se funda la Real Academia de las Ciencias en Uppsala, impulsada por Linneo y otros profesores. La Academia favoreció la renovación de la botánica y la química, de la medicina y la jurisprudencia, también se ocupó de antigüedades a las que era aficionado el rey Gustavo III. Copenhague, reconstruida tras el incendio de 1728, conserva su tradición, centrada en teología y derecho para formar su clero —la nobleza se educaba en la academia Sorø—.

Ginebra aceptaría pronto las nuevas ciencias. Pero entre las presbiterianas, Leiden fue cabeza durante la



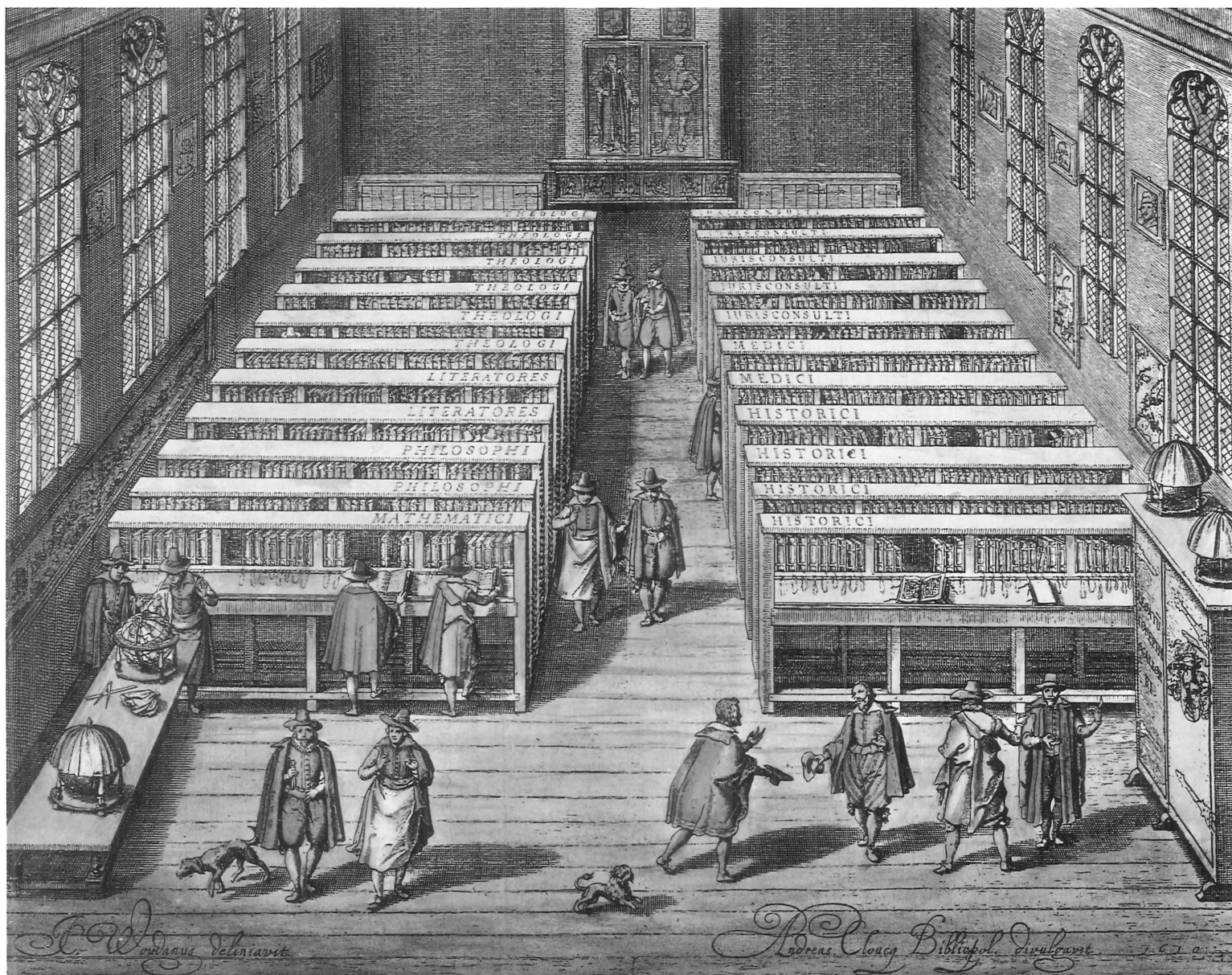
Ilustración. No perdió su impronta tolerante, en aquel país de diversas religiones; pero, vigilada por la autoridad eclesiástica, hubo algunos despidos de profesores por sus creencias. Del gimnasio de Róterdam —por ser contrario a los Orange— fue expulsado Pierre Bayle, el autor del *Dictionnaire historique et critique* (1695–1697), obra esencial de la primera Ilustración. Las universidades escocesas mantuvieron mayor rigor: todavía en 1697 fue ajusticiado un estudiante por negar la divinidad de Cristo. Empezaron a utilizar en las clases la lengua inglesa, enseñaron física y matemáticas.

Oxford y Cambridge sufrieron los trastornos políticos del xvii. La guerra y revolución puritana de Cromwell alteró la vida académica, que quiso renovarlas y nombró personas afines... El puritano John Hall las acusó de no explicar química mecanicista, de no hacer experimentos ni disecciones. En Oxford se habían creado cátedras de física en el xvi, y a inicios del xvii otras de nuevas ciencias. Cambridge fue más lenta, en 1663 funda la cátedra de matemáticas que ocuparía Newton; y ya en el xviii las de química, anatomía, astronomía...

Carlos II Estuardo restauró la Iglesia anglicana y procuró no cambiar demasiados nombramientos. Los universitarios aceptaron al monarca, a pesar de su autoritarismo, que llegó hasta cerrar el Parlamento. Más conflictivo fue su sucesor y hermano Jacobo II, católico, que quiso favorecer a sus correligionarios con la declaración de indulgencia de 1687. Impuso algunas personas en Cambridge y Oxford —un rector “papista” en el Magdalen College—; un año después encarceló a varios obispos anglicanos... Guillermo de Orange desembarca en Devon y Jacobo II se exilia a Francia. Algunos universitarios sostuvieron que sólo debía ser regente, porque el rey no puede ser depuesto; otros admitieron que había abandonado el trono. En todo caso la mayoría jura fidelidad a Guillermo, pocos dimiten... El monarca, calvinista, quiere franquear la enseñanza: por el Acta de Tolerancia de 1689 permite escuelas privadas no anglicanas, que se multiplicaron. En Oxford, más fiel al anglicanismo, los *tories* se muestran contrarios a la apertura, que encuentra más apoyos en los *whigs* de Cambridge. Este partido dominó durante el reinado de la reina Ana, y de los primeros soberanos de la dinastía

Biblioteca Carolina Rediviva de la Universidad de Uppsala, Suecia (1841)

La universidad más antigua de Escandinavia se fundó en 1477. El edificio de la biblioteca principal se construyó en 1841. Posee una importante colección de incunables, manuscritos, mapas y pinturas.



Biblioteca de la Universidad de Leiden (1610)

Guillermo de Orange construyó la primera universidad de los Países Bajos en 1575 como regalo a los ciudadanos por haber soportado el asedio de los tercios españoles. Desde sus comienzos se caracterizó por la libertad religiosa, como enfatiza su lema *Praesidium Libertatis* o bastión de la libertad.

de Hannover. En 1760 Jorge III impone la tolerancia, termina la obligación de suscribir los treinta y nueve artículos de la doctrina anglicana.

Las universidades de Francia, Italia, Portugal y España eran católicas. Luis XIV, ayudado por su ministro Colbert, las somete y desaparecen los últimos restos de autonomía. A las cátedras de derecho romano, añade en cada facultad una de derecho francés que explique las viejas costumbres y las ordenanzas reales. Regula la duración de las carreras, la matrícula y asistencia, el acceso a la cátedra —crea *docteurs agrégés* o auxiliares— y regula la profesión de médicos y abogados. La revocación del edicto de Nantes

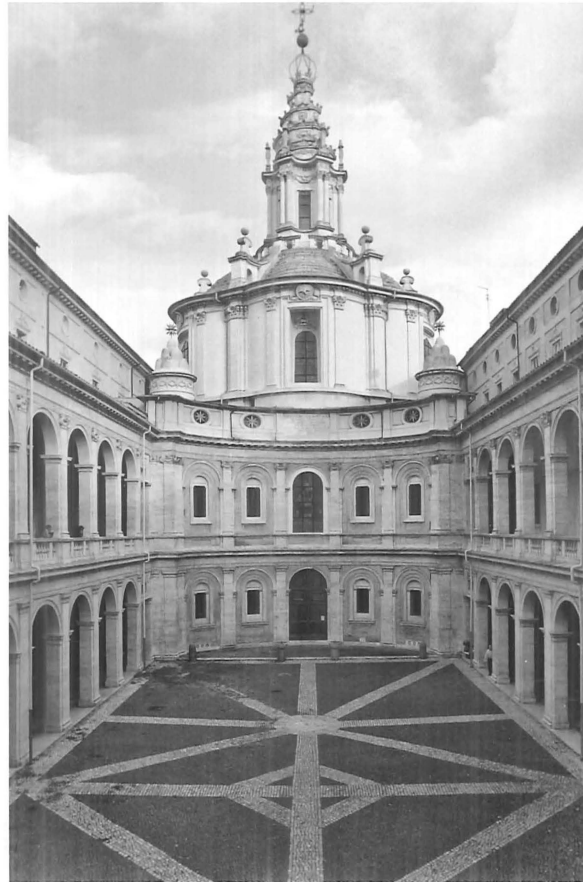
y la condena del jansenismo aseguraron la ortodoxia. Salvo excepciones —París, Toulouse o Montpellier— las universidades funcionaron mal, los abusos de los profesores y estudiantes fueron generales, en su asistencia, lecturas y grados... Se mantiene la tradición escolástica en teología, el derecho apenas se renueva —aunque en Orleáns enseñó Pothier—, la medicina mantiene cierto nivel en París y Montpellier. La mecánica newtoniana no entró hasta la segunda mitad del siglo. Los enciclopedistas denunciaron la situación. La ciencia francesa se hizo en las academias y se crearon escuelas especiales para atender a las necesidades de la Corona: militares (La Flèche, Sorèze,

Mézières) —destino de la nobleza—; otras de ingenieros de caminos y puentes (1747) y de minas (1783), de cirugía en París y otros lugares.

Las universidades italianas presentan un panorama menos desolador. Los príncipes las controlan y quieren superar su estancamiento; dotan nuevas cátedras, traen profesores eminentes, extranjeros o de otros reinos italianos. En Bolonia en 1709 el general Luigi Ferdinando Marsigli dirige a la Assunteria di Studio una propuesta de renovación científica, ofrece incluso su colección de instrumentos: pero es rechazada. Con protección del pontífice, se funda la academia de ciencias en 1714 que establece enseñanzas y laboratorios en el palacio Poggi.

En 1715 Scipione Maffei proponía reformas para Turín y Padua. La primera fue intervenida por Víctor Amadeo II de Saboya mediante un *magistrato della riforma*, que la vigilase. Suprimió privilegios a nobles y eclesiásticos, sujetó a los colegios corporativos y se reservó la concesión de los títulos profesionales. Llamó a profesores extranjeros, regalistas en derecho y teología, *novatores* en las ciencias; instaló un laboratorio de física, la cátedra de botánica... Víctor Amadeo III dio nuevas constituciones y creó la academia. Los Saboya reformaron también las universidades de Sassari y Cagliari en Cerdeña. En Padua tardaría el cambio, hasta que en 1760 Simone Filipo Stratico, catedrático de física y matemáticas, formula un proyecto renovador y aumenta las cátedras. Las viejas naciones quedarían representadas cada una por un profesor.

La Lombardía pasó al Imperio austrohúngaro de los Habsburgo por la paz de Viena (1725). La emperatriz María Teresa inició la intervención, estableciendo en 1765 una *Giunta degli studi* para el gobierno de Milán y Pavía —los claustros y el senado municipal pierden el poder—. José II expulsa a la compañía y acaban los privilegios de los colegios profesionales corporativos de arquitectos o médicos... Llama a Pavía a prestigiosos profesores como Spallanzani, Volta, Johann Peter Frank y Tissot. Reconstruye edificios, mejora salarios, financia instalaciones de física y anatomía, clínicas, un museo de historia natural y un jardín botánico —crece el número de estudiantes—. En el mismo sentido se modernizan Parma y Módena, sujetas también a una magistratura compuesta por



Sant'Ivo alla Sapienza, Roma (1642–1660)

La iglesia de la universidad romana está dedicada a san Ivo, patrón de los juristas. Su arquitectura barroca es uno de los ejemplos más espectaculares de Francesco Borromini (1599–1667).

consejeros y decanos de las facultades. Leopoldo de Toscana de la dinastía Habsburgo-Lorena subordina a la superintendencia general la enseñanza en Florencia y Pisa. La Sapienza de Roma fue reorganizada en 1748 por el papa Benedicto XIV, gran canonista, que disminuyó derecho y dio entrada a las nuevas ciencias.

En Portugal impuso la reforma con mano férrea el marqués de Pombal, ministro de José I. La expulsión de los jesuitas en 1759 acabó con el estudio de Évora y trasladó el seminario de nobles de Lisboa a los oratorianos. Pombal creó la Directoria Geral dos Estudos, presidida por Thomaz de Almeida, después nombró un rector reformador, Francisco de Lemos, y comisiones que redactaron nuevos estatutos y justificaron la reforma con un extenso ataque a los jesuitas. Las enseñanzas fueron renovadas a fondo y mejoraron las dotaciones. Al morir el rey, subió al trono María I; cayó Pombal y fue sustituido el rector Lemos. Con todo la reforma fue avanzando, Lemos volvió al rectorado en 1799.



Henri Testelin, *Jean-Baptiste Colbert presentando a los miembros de la Real Academia de Ciencias a Luis XIV* (c. 1667), Palacio de Versalles, París

Las academias, recordando el lugar donde Platón ejercía su saber, se conciben en los siglos XVI y XVII como complemento a la educación universitaria.

La Academia de las Ciencias se funda en 1666 bajo el patrocinio de Jean-Baptiste Colbert, ministro de Luis XIV. Gracias al beneplácito real, se instala en el palacio del Louvre.

En la Academia de Ciencias de Francia, los académicos se organizan en varias categorías: honorarios, pensionarios, asociados, corresponsales y los adjuntos o alumnos. Los primeros, designados por el rey, eran nobles, prelados y altos funcionarios

Las academias de ciencias

La decadencia de las universidades se compensó por la creación de academias. Numerosas y tempranas en Italia —desde tiempos de Galileo—, fracasaron una y otra vez por el control de la ortodoxia. En 1714 surge en Roma una academia científica, impulsada por el cardenal Gultieri, ayudado por el monje Celestino Cesi. Quieren introducir la ciencia y reeditar obras de Galileo; logran cierto éxito, hasta que la inquisición acusó a Cesi de difundir a Newton y a Locke y todo se vino abajo.

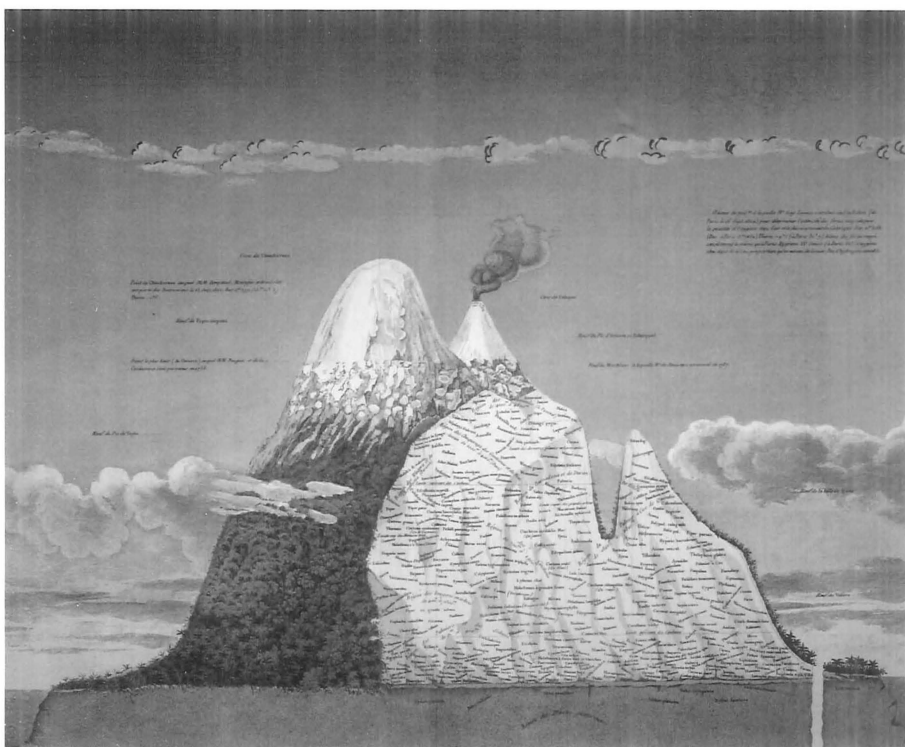
En cambio la Royal Society inglesa se consolida y se convierte en instancia suprema de la ciencia europea. Se proponía el avance del conocimiento natural, de las artes, las manufacturas, los inventos y descubrimientos; y para evitar enfrentamientos religiosos, renuncia a ocuparse de teología, metafísica, moral y política, gramática, retórica y lógica. Logró el apoyo de la nobleza, bien representada entre sus miembros... Presidida por Newton, la Royal Society fue modelo y árbitro de la ciencia ilustrada: sus *Philosophical Transactions* fueron leídas y respetadas en toda Europa. Newton había enseñado matemáticas en Cambridge, mientras preparaba los *Principia* —impartía ocho horas al año—. Luego fue director de la Casa de la Moneda de Londres y presidió durante años la academia.

En Francia hubo grupos de estudiosos fuera de las universidades que preconizaban la nueva ciencia, el intercambio de conocimientos: el oratoriano Morin Mersenne, amigo de Galileo, o las academias de Thévenot o de Le Pailleur. Los monarcas decidieron organizar academias reales que reuniesen a los sabios para utilizar su prestigio y controlarlos. El cardenal Richelieu fundó la Academia francesa (1635) —de la lengua—, y Mazarino la Academia de Escultura y Pintura. Colbert en tiempo de Luis XIV las multiplicó: en 1666 la Real Academia de las Ciencias, junto a las de inscripciones, de arquitectura, de marina. En 1671 se crea el Observatorio de París —cinco años antes que Greenwich—. Luis XVI formó la Sociedad de Medicina (1778) para control de la profesión y la sanidad del reino. La Academia de las Ciencias en su reglamento de 1699 aparece como un órgano técnico

de la monarquía, que aprueba descubrimientos e inventos, convoca concursos con premios de matemáticas, física, química, hidráulica... Reúne una notable biblioteca e instala laboratorios donde se trabaja e investiga. Los académicos se organizan en varias categorías: honorarios, pensionarios, asociados, corresponsales y los adjuntos o alumnos. Los primeros, designados por el rey —también el presidente—, eran nobles, prelados y altos funcionarios, que aseguraban la inserción en la burocracia borbónica. Los pensionarios —que cobraban— eran famosos hombres de ciencia que trabajaban en la investigación y en las comisiones; estaban distribuidos por disciplinas: matemáticas, astronomía, química y botánica. Eran ayudados por adjuntos, jóvenes en formación, mientras los asociados y corresponsales formaban una red de estudiosos franceses y extranjeros, que facilitaba el intercambio de ideas. Su labor se difunde en sus *Mémoires*, papeles científicos, y en sus *Histoires* que describen las reuniones y funcionamiento de la academia. La investigación correspondería a la academia, mientras las universidades se ocuparían de la enseñanza. Este modelo, con menor dimensión, se extendió a ciudades universitarias como Orleans, Toulouse o Montpellier, y a otras que no lo eran.

La monarquía y la academia impulsaron navegaciones para descubrir nuevas tierras, confeccionar mapas y realizar comprobaciones científicas. Las potencias europeas armaron buques que surcaron los mares del planeta —Cook y La Perousse navegaron por el océano Pacífico—. En 1735 la academia francesa organizó dos expediciones al Círculo Polar y al Perú para medir el meridiano. La Tierra no es una esfera perfecta, sino achatada en los polos, como preveía Newton. En la expedición al Perú dirigida por La Condamine, fueron los marinos y científicos Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que publicaron el resultado de sus trabajos. En 1790 la academia definió el metro como la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre.

También la monarquía española organizó expediciones. En el año 1789 el noble italiano Alessandro



Alexander von Humboldt y Aime Bonpland, *Géographie des Plantes Equinoxiales. Tableau physique des Andes et pays voisins* (1810–1815)

Las expediciones que Humboldt realizó por América del Sur aportaron infinidad de datos sobre la geografía, la fauna y, sobre todo, la flora de aquel continente.

Eduard Ender, *Humboldt y Bonpland por el río Orinoco* (c. 1850)

Entre 1799 y 1800, los dos naturalistas se adentraron en la selva de Venezuela para recorrer el curso del Orinoco. Descubrieron el canal Casiquiare, que comunica este río con el Amazonas, y conocieron la existencia de diversas tribus indígenas.

Malaspina, capitán de navío de la Armada española, partió en dos corbetas hacia las costas occidentales de América, para levantar mapas más exactos y otras tareas científicas —aparte su finalidad política—. Le acompañaba un amplio grupo de científicos. La expedición recorrió durante cinco años desde el cabo de Hornos hasta Alaska, llegó a Australia y las Filipinas. Malaspina presentó los resultados y fue ascendido, ganó gran prestigio. Pero la suspicacia del favorito Godoy logra destituirlo y condenarlo a prisión —sustituída por destierro en las posesiones de su familia—. Los materiales recogidos y guardados en el Depósito Hidrográfico de Madrid se dispersaron. Unos años después Carlos IV autorizó el viaje de Alexander von Humboldt a América, quien durante cinco años, desde 1799 a 1804, recorrió aquellas tierras y recogió amplias observaciones, que fueron publicadas. Vuelto a Alemania, continuó su obra y gozó de gran prestigio —dio algunas clases en la Universidad de Berlín—.

La política de Francia fue imitada en toda Europa —sólo Holanda y Estados Unidos adoptaron el modelo inglés—. En Alemania se crea en 1657 una academia en Schweinfurt, sin sede fija, itinerante; aceptada

por el emperador se denominaría “Leopoldina”. En Berlín Federico I a propuesta de Leibniz funda la Academia de las Ciencias (1711), que engrandecería Federico II. Maupertuis calificó a sus miembros de hombres libres, frente a las universidades y el poder... En Rusia el zar Pedro I inicia la Academia de las Ciencias de San Petersburgo, aprobada por Catalina I en 1725; pretendía impulsar la ciencia y crear centros universitarios. Junto a los rusos —Lomonósov, el Lavoisier ruso—, atraería a científicos extranjeros, Leonhard Euler o Nicolas y Daniel Bernouilli. La Universidad de Moscú (1755) formaría profesionales y funcionarios; Diderot redactó un plan de estudios ilustrado para Catalina II. Algo después se estableció la academia sueca en 1739 y la danesa en 1742. Siguieron otras, Múnich (1759), Bonn (1777)... En Nápoles Celestino Galiani, capellán mayor y encargado de estudios, la funda en 1733, junto a un plan de estudios que el gobierno de Viena rechazó; en Turín, Víctor Amadeo III de Saboya erigió en 1783 la Academia de las Ciencias.

En España no llegó a crearse una academia de ciencias. En el reinado de Fernando VI lo intentó el marqués de la Ensenada; para informarse envió por toda Europa a Ulloa, ya miembro de la Royal Society. Pero Ensenada cayó en desgracia; cuenta algún viajero que en adelante acudió cada día a presenciar la comida del rey, quien jamás volvió a dirigirle la palabra. Años después el conde de Floridablanca retomó el proyecto, mandó construir el edificio que hoy alberga el Museo del Prado, pero tampoco prosperó —hubo que esperar hasta bien entrado el siglo siguiente—. Aunque se formaron algunas academias: en Sevilla la Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias, en Madrid la Real Academia de Medicina, en Barcelona la Real Academia Médico-Práctica y la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes, en Valladolid la de medicina y cirugía... Portugal tuvo mejor suerte, abrió su Academia de Ciencias en 1779.







La dinastía Borbón: Felipe V y Fernando VI

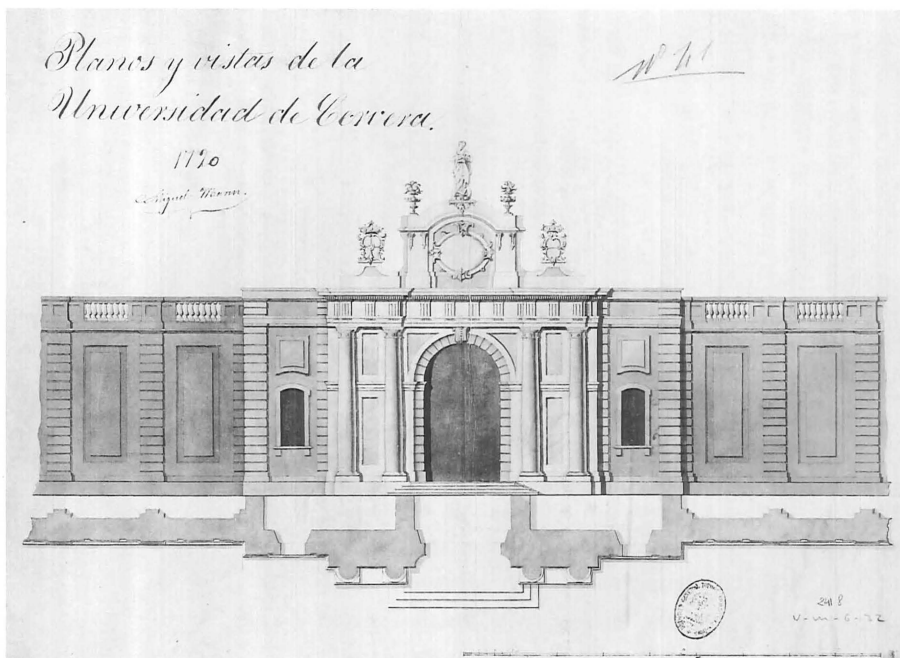
La línea sucesoria de los Habsburgo se extingue con Carlos II, quien deja el trono a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV. El emperador Leopoldo I defiende los derechos del archiduque Carlos de Austria. Borbones y Habsburgo se enzarzan en una guerra que enfrenta a Francia y España con el Imperio, Inglaterra y Holanda. La contienda terminaría con las paces de Utrecht (1714) y de Viena (1725).

Felipe V reorganizó la burocracia real, los viejos consejos perdieron poder y gobernó mediante secretarios de Estado o ministros. Algunos consejos desaparecieron por pérdida de territorios, los de Italia y Flandes; también el de Aragón, al implantar en aquellos reinos la administración castellana. Funda la Real Academia de la Lengua y la Real Academia de la Historia. Nobles y eruditos se reúnen para limpiar, fijar y dar esplendor a la lengua y rehacer la historia de España. La nobleza aspiraba a revestirse con la distinción que daban las letras. En las academias francesas estuvo muy presente, incluso en la Royal Society hubo miembros de la aristocracia de dudosa valía, pero interesaba su apoyo.

En 1713 Melchor de Macanaz, secretario de Estado, presenta al rey un memorial proponiendo cátedras de derecho real o patrio en las facultades de Leyes y Cánones —como en Francia—. Hasta entonces se explicaba el derecho romano y canónico con referencias a las *Partidas* y *Recopilación*, a los autores prácticos que se alegaban en los tribunales. Macanaz estaba librando una batalla contra los colegiales mayores en el Consejo de Castilla, que reformó para disminuir su fuerza; al final, delatado a la Inquisición y sometido a proceso, fue vencido y marchó al exilio en París.

El monarca dio la correspondiente orden a las universidades. Salamanca se mostró dispuesta, pero nada innovó. Valladolid contestó orgullosa que sus letrados salían con buena formación, sus juristas eran “en los tribunales prácticos experimentados abogados para defender causas; doctores en las escuelas para disputar cuestiones que habilitan los ingenios de sus discípulos con que se cultivan gloriosos, y

Paraninfo de la Universidad de Barcelona (1863)
Alfonso el Magnánimo otorga el real decreto de su fundación en 1450 como estudio general. A partir de ahí, la universidad irá consolidándose hasta que en 1863 se comienza el actual edificio, obra de Elies Rogent, que fue declarado monumento nacional en 1970.

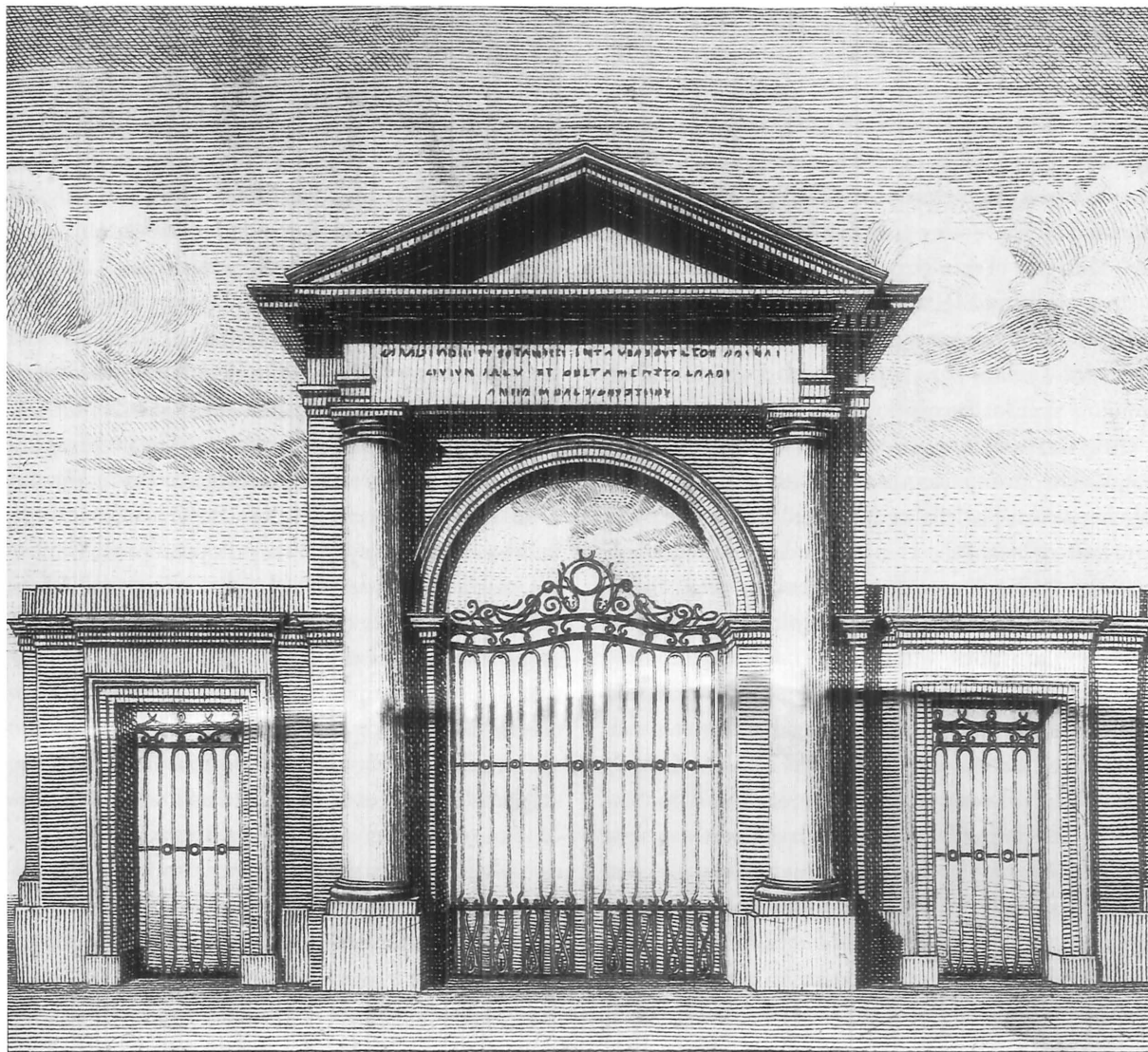


maestros para enseñar reglas y principios prácticos con que sin vacilar los discursos se solidan firmes los entendimientos”. Por su parte Alcalá se muestra ofendida, pues la orden achaca a sus profesores no conocer las leyes del reino, cuando según la última reforma, junto al derecho común debían atenderse “todas aquellas leyes del reino que por concordantes o por contrarias tienen concurrencia con las materias señaladas”. Además, decía, los catedráticos de leyes aspiran a los consejos y audiencias, más que a los trescientos o cuatrocientos reales de vellón de salario, por lo que están obligados a conocer las leyes reales. Las cátedras dotadas por Cisneros estaban destinadas a otras materias, si el monarca pretende nuevas debe financiarlas. Se sentían seguros en su mediocridad, las cátedras les sirven de medio para alcanzar cargos. El rey no insistió, más bien apoyó las pretensiones de los colegiales y de las órdenes religiosas. Estableció en Salamanca el turno colegial, de modo que de cada cinco cátedras a oposición, cuatro se reservaban a cada uno de los colegios mayores, sólo la quinta quedaba abierta a manteístas. En teología sancionó la “alternativa”: las órdenes ocuparían diferentes cátedras según su doctrina: tomistas y suarecianos —fundó cátedras de Escoto—.

Plano y alzado de la Universidad de Cervera (1720)
El edificio fue mandado construir por Felipe V para agrupar todos los estudios generales de Cataluña hasta su traslado a Barcelona. La fachada respeta una simetría perfecta, en cuyo eje se alza la portada, coronada por la Inmaculada Concepción.

En cambio Felipe V reformó las universidades de la Corona de Aragón. Tras vencer al archiduque Carlos de Austria en la batalla de Almansa —25 de abril de 1707—, reestructura los reinos de Aragón y Valencia y suspende el patronato municipal sobre sus universidades. En Cataluña la alteración fue mayor, concentró en Cervera las siete universidades existentes: la vieja Lérida, las municipales de Barcelona, Gerona y Vic, las dominicas de Tortosa y Solsona y el seminario pontificio de Tarragona. Barcelona había resistido hasta 1714, cuando el archiduque Carlos se ausenta para ocupar el trono imperial, pero continuó la guerra hasta la paz de Viena. Con él se exiliaron varios catedráticos y nobles, partidarios suyos. Tras la caída de Barcelona, el mariscal duque de Berwick cerró el estudio y lo trasladó a Cervera para evitar roces entre estudiantes y la tropa. Se iniciaron consultas sobre el traslado y se decidió reunir las universidades, porque había demasiadas, con pocos alumnos y escasas rentas. En el borrador de la propuesta aparecía una cátedra de física, pero el confesor real, el jesuita Daubenton, consideró que bastaba la de filosofía; tampoco aceptó otra cátedra de Descartes, peligroso para la fe. Fue nombrado canciller el de Lérida, Francesc Queralt, el claustro eligió un rector, pero los conflictos entre ambos aconsejaron suprimir el rectorado. El hermoso edificio de su sede y el mantenimiento representaron alto coste al monarca. Requería además aprobación papal y las relaciones con Roma eran tensas: el pontífice había reconocido como rey de España al archiduque por la cercanía del ejército imperial. Tardó en alcanzarse la bula de aprobación de Clemente XII, la *Imperscrutabiles Divinorum* (1730), que levantaba las excomuniones en que pudieran haber incurrido cuantos participaron en su fundación.

Quizá por estas dificultades Felipe V no reformó Valencia. La ciudad había mantenido las enseñanzas con vicerrectores y profesores interinos. En 1720 pidió la restitución del patronato, y el capitán general duque de San Pedro sugirió que se resolvería favorable si se entregaban las aulas de gramática a la compañía de Jesús. Y tuvieron que aceptar, aunque después pleitearon veinte años. En 1721 ordenó una visita o inspección a Huesca y tampoco modificó demasiado. En 1722 confirmó los viejos estatutos a la Universidad de Zaragoza.



Casimiro Gómez Ortega, portada de *Curso elemental de botánica dispuesto para la enseñanza del Real Jardín de Madrid* (1785), detalle

El primer emplazamiento del jardín botánico, fundado por Fernando VI, fue en la Huerta de Migas Calientes. Carlos III lo trasladó a su actual emplazamiento, encomendando la obra a los arquitectos Sabatini y Juan de Villanueva.

Zaragoza, bajo patronato municipal, tenía una organización claustral y mantenía el voto escolar para nombrar catedráticos. El rector anual era el vicerrector anterior, designado por sorteo entre los bachilleres, excluidos los catedráticos y religiosos. Le ayudaban consiliarios elegidos entre los catedráticos y doctores. Pero los canónigos de la Seo aspiraban al rectorado —como en Valencia—, y el rey se lo concedió en 1728. El nombramiento de catedráticos por votos escolares originaba conflictos, y algo después fue encomendado al Consejo de Castilla, previo informe de cinco regidores del ayuntamiento y cinco doctores o maestros de la facultad, designados por sorteo. Los estatutos de 1753 recogieron los cambios.

En el reinado de Fernando VI apenas hubo innovaciones. Algunas voces reclamaban mejoras. El beneditino Benito Jerónimo Feijoo difundía los adelantos de Europa junto a otras ideas peregrinas; le atacaron algunos y el rey prohibió que se le criticase. El monarca necesitaba cirujanos para el ejército y estableció un colegio de cirugía en Cádiz (1748), con enseñanzas más modernas y prácticas, en lengua castellana; en el futuro se abrieron otros en Barcelona, Madrid, Burgos y Santiago. También creó en Cádiz el observatorio astronómico y en Madrid el jardín botánico.

Las reformas de Carlos III

En 1759 llega el monarca a España desde el reino de Nápoles y Sicilia, donde fue entronizado por la paz de Viena (1735), que puso fin a la guerra de sucesión de Polonia —antes gobernó Parma y Plasencia—. Ayudado por el ministro Tanucci había construido los palacios de Caserta y Capodimonte y la Accademia di Portici. Apoyó el proyecto del capellán mayor Celestino Galiani para la universidad, que continuó su hijo y sucesor Fernando IV.

Con Carlos III venía el ministro marqués de Esquilache, pronto depuesto por los motines populares causados por el alza del precio de los granos, al suprimir su tasa. Pero el monarca contaba con hombres ilustrados dispuestos a mejorar la administración: el conde de Aranda era presidente del Consejo de Castilla, donde eran fiscales Campomanes y Floridablanca; Manuel de Roda en la Secretaría de Estado de Gracia y Justicia... Juzgaban conveniente destruir las fuerzas que impedían el cambio. En 1767 el rey decreta la expulsión de los jesuitas, como habían hecho Portugal y Francia. Un dictamen secreto de Campomanes los acusa de incitar los motines por la carestía de trigo o de querer independizar las reducciones del Paraguay. No era sólo una cuestión universitaria, se quería eliminar su poder. Los confesores reales de los primeros Borbones fueron jesuitas y en sus colegios educaban a las clases altas, gozaban de influencia en la Iglesia y en la burocracia real. Con la expulsión, los bienes de la compañía se subastaron en beneficio de la hacienda real, que pagaría una pensión vitalicia a los padres desterrados. Clemente XIV suprimió la orden por la bula *Dominus ac Redemptor* (1773).

De inmediato se extinguieron las cátedras suaristas y se devolvió a los claustros las enseñanzas de gramática latina cedidas a los padres. Se eliminó la “alternativa” o distribución de las cátedras de teología entre las diferentes opiniones. Algunos libros y cuadros de los jesuitas pasaron a las universidades. Utilizaron edificios de la compañía en Salamanca, Valladolid, Sevilla, Alcalá, Palma de Mallorca, Granada, Santiago... El seminario de nobles de Valencia pasó al clero secular y el colegio imperial de Madrid se

convirtió en los Reales Estudios de San Isidro. La jesuita Gandía desaparece —como otras en América—; aunque se quiso mantener con un nuevo plan de estudios, pero no había rentas ni los canónigos de la colegiata estaban dispuestos a dar clases.

La segunda fuerza a destruir eran los colegios mayores. Los colegiales estaban coligados en una junta y los antiguos ayudaban a colocarse a los recién graduados. Dominaban las universidades, la burocracia real y la Iglesia. Francisco Pérez Bayer entregó al rey un voluminoso memorial, titulado *Por la libertad de la literatura española* (1771). Bayer, catedrático de hebreo en Valencia y Salamanca y preceptor de infantes, tenía excelentes relaciones en la corte. En su escrito denunciaba que los colegios no cumplían los estatutos de pobreza y estaban coligados para repararse cátedras y empleos. Expone sus vicios y mediocridad, sus escasas publicaciones... Carlos III ordenó visitar cada uno de los seis colegios. Los colegiales, sorprendidos, intentaron defenderse, pero el monarca se negó a recibirlos; quisieron presentar un memorial a Aranda, quien se limitó a expresarles el desagrado real. En 1777 los colegios mayores son regulados por sendos decretos que controlan la entrada con un límite de renta de los aspirantes, suprimen las costosas pruebas de limpieza y la hospedería, donde los colegiales ya doctores solían permanecer hasta alcanzar un buen destino. Años después las penurias financieras de Carlos IV se ceban en el patrimonio de los colegios, los liberales los suprimen.

Las universidades quedaban desarmadas y abiertas para la reforma. Ya desde 1769 se habían nombrado miembros del Consejo de Castilla como directores de cada una de ellas, para que se informasen sobre su estado y recogiesen copia sus constituciones y documentación. También se nombraron censores de tesis, porque se había defendido una de contenido antirregalista en Valladolid. Se temen las doctrinas favorables al regicidio o tiranicidio, que atribuían al jesuita padre Mariana.

Un conjunto de reales cédulas, provisiones y órdenes llovió sobre la enseñanza. Muchas resolvían cuestiones concretas, otras eran más generales. Se ordenó

que cada universidad imprimiese las recibidas. En 1786, al final del proceso, se coleccionaron varias disposiciones en una real cédula, que se envía a todas; pero era difícil aplicarla por la diversidad de las universidades. No es posible enumerar el aluvión de reales cédulas y órdenes que inundó los claustros. Será mejor atender a tres aspectos: la organización, la selección de profesores y las materias a enseñar.

La reforma no varió la organización, ni el número de cátedras, sólo el nombre y materia de algunas. En Salamanca, el rector estudiante pasó a ser un doctor o licenciado por dos años; se quería fortalecer su poder frente al maestrescuela colegial. En Alcalá de Henares repercutió más la reforma: el cuantioso patrimonio de San Ildefonso se trasladó al estudio general, que sostendría al colegio con una cantidad fijada. El rey nombró rector interino, después se eligió por el claustro de doctores —Alcalá se acerca al modelo claustral o salmantino—. Las universidades municipales no tenían por qué ser alteradas —suprimidas las catalanas, quedaban pocas—. Pero Valencia fue intervenida a causa de las pugnas surgidas en sus claustros; al extinguirse las cátedras jesuitas discutieron si las antitomistas debían explicar o no a santo Tomás. El rey suspendió el patronato y designó rector a Vicente Blasco, catedrático de filosofía, freire de la orden de Montesa, preceptor de infantes, quien, con el favor de Floridablanca, redactó un nuevo plan de estudios. Aunque logró la devolución del patronato municipal siguió de rector, elegido varias veces, hasta su fallecimiento. En el plan consigue que el ayuntamiento y el arzobispo doten a la universidad con cantidades fijas que administrarían el rector y los claustros; también que los aspirantes a cátedra fueran examinados por la universidad antes de ser nombrados por el municipio.

Blasco estaba satisfecho con su plan, y tuvo ocasión de enseñarlo a Joseph Townsend, clérigo médico de Edimburgo, quien lo encontró aceptable, aunque algo rezagado en medicina. Menos favorable fue Humboldt, aunque elogió la unión de medicina y cirugía; Blasco le dio a leer un informe contrario, que al alemán le pareció escrito en el siglo XVI. Humboldt realizaba “el gran viaje”, que solían hacer los escolares nobles o adinerados del norte de Europa —la vieja peregrinación escolar había desaparecido—. Venía

de París, en Valladolid visitó la universidad y el colegio de Santa Cruz, en Madrid conversó con Antonio José Cavanilles y otros. Le interesaban la historia y la filología, los centros de enseñanza... Su opinión fue contundente: “Se puede decir con seguridad que todas las universidades españolas y centros de educación son, sin excepción, malas y que no sirven para nada”.

Los reformadores de Carlos III miraban con desconfianza las universidades conventuales, de reducido tamaño, que otorgaban grados fáciles y baratos a escolares procedentes de otros centros. Las dominicanas de Ávila y de Almagro se vieron forzadas a mejorar la enseñanza, bajo amenaza de supresión. Campomanes quiso convertir Orihuela en un colegio de lenguas, con facultades de Artes y Teología. El claustro y la ciudad se opusieron, y en 1783 se alcanzó un compromiso, con la supresión de los estudios médicos. Los ilustrados querían pocas universidades y bien dotadas, que bastaban para la elite, el pueblo debía dedicarse a oficios manuales. Como afirmó Pablo de Olavide, “se hallaría muy mal aquella nación en donde el gusto o el empeño de la literatura arrancara a los muchachos del arado, de la oficina o del taller de sus padres para transportarlos a un colegio”.

El segundo punto a remediar fue la selección de catedráticos. Hasta entonces poco importaba el mérito, decidía la influencia. En Valencia, la provisión dependía de los regidores municipales, a quienes el médico Andrés Piquer calificó de bárbaros e ignorantes... En Salamanca el turno colegial y la alternativa dejaba las oposiciones sin sentido alguno. Según Pérez Bayer los ejercicios eran pura fórmula: los colegiales hacían una lección de tres cuartos de hora —el relojero adelantaba el reloj quince minutos— y, a veces, ni siquiera exponían la que les había tocado en suerte; no había argumentos, ni calificaciones. Leían en voz baja para que no se les entendiera, y algunos solían consumir más de media hora en el exordio o invocación de los santos. Echaban una arenga u oración en honor del fundador de su colegio, momento en que todos los colegiales se ponían en pie. A veces ni siquiera se celebraban con excusa de enfermedad...

El primer paso fue suprimir el turno y la alternativa. Después se reguló la formación de los tribunales:

el rector y tres doctores elegidos por el claustro. La lección duraría una hora, los coautores debían hacer objeciones o trincas. No se admite excusa por enfermedad... Los informes de calificación del tribunal se remitirían al consejo, que, con dictamen del fiscal, votaba una terna para que decidiese el rey. Debían buscar “entre los sujetos que se hubiesen opuesto y leído, a los más hábiles idóneos y beneméritos, sin respeto alguno al turno ni a la antigüedad, ni a la intermediación de las cátedras que poseyeran, sino al mérito, aptitud y prendas de que estuviesen adornados”.

¿Mejoró el nivel de enseñanza y la preparación de los catedráticos? Al menos las oposiciones son más abiertas, más concurridas y rigurosas.

El tercer instrumento de la reforma fueron los planes de estudio aprobados por el Consejo de Castilla. Roda encargó a Mayans y Siscar un reglamento general y uniforme para todas, pero no era posible aplicarlo por las diferencias que existían. Se optó por planes particulares. Abrió el camino Sevilla, donde Pablo de Olavide, asistente de la ciudad, redactó un plan con algunos catedráticos para la universidad colegial de Santa María de Jesús. El consejo lo aprobó en 1769, y acto seguido solicitó informes a Salamanca, Valladolid y Alcalá para mejorar su enseñanza y adaptar las asignaturas al nuevo bachiller de cuatro cursos que había ordenado. Los fiscales modificaron y retocaron a su gusto los informes y sendos planes se aprobaron. Después siguieron otros para Oviedo (1774), Granada (1776)... El claustro de Cervera discutió sobre el plan salmantino, pero sólo modificó los estudios médicos en 1784. Valencia fue reformada en 1786. Juan Sempere y Guarinos al valorarlos dice que si no los hubiese corregido el fiscal, hubieran sido muestra de ignorancia... Basta leer un par de líneas del informe de Salamanca: los principios de Newton, “si bien disponen al sujeto para que sea un perfecto matemático, nada enseñan para que sea un buen lógico y metafísico; los de Gassendo y Cartesio no simbolizan tanto las verdades reveladas como los de Aristóteles”.

Por aquellas fechas Masson de Morvilliers, en la *Encyclopédie méthodique* (1782) lanzaba la conocida pregunta: todas las naciones europeas, hasta la misma Polonia, han contribuido a las ciencias y las

artes, “Mais que doit-on à l’Espagne?”, ¿qué se debe a España a lo largo de los siglos? Era expresión de la leyenda negra contra España, que venía de lejos, motivada por la expulsión de los judíos y la Inquisición, por los abusos en la conquista de América que Las Casas denunció. La leyenda negra se aprovechó en el enfrentamiento entre confesiones o en la propaganda bélica de Francia y otros países. Feijoo había escrito que tuvimos grandes teólogos y juristas, pero reconocía que la aportación científica era menor. Nuestras universidades no contestaron a Masson, ¿otorgaban o les importaba poco la crítica? Respondió el abate ilustrado Carlo Denina —expulsado de su cátedra de Turín por sus ideas—; también el botánico Antonio José Cavanilles, que dirigía el Jardín Botánico de Madrid, así como el erudito magistrado Juan Pablo Forner; algún periódico como *El Censor* la comenta.

Con Carlos IV se detuvieron las reformas por miedo a la revolución. Pero en 1799 concentró la enseñanza de la medicina en los reales colegios de cirugía, ahora rebautizados como de medicina y cirugía —apenas duraría un curso—. En 1802 unifica las asignaturas de leyes. Y por fin en 1807, realiza una vasta operación quirúrgica, el plan del marqués de Caballero inspirado en Salamanca —algunos profesores participaron en su redacción—. Se suprimen universidades colegiales y conventuales, quedarán sólo diez. Juan Antonio Llorente, entonces canciller de Toledo, lo deploraba:

No puedo menos de dolerme de la barbarie (digna del siglo décimo) con que poco tiempo después fueron suprimidas las universidades de Toledo, Ávila, Sigüenza, Orihuela, Osuna, Gandía y otras. ¿Se podría creer que a principios del siglo XIX se disminuiría en España el número de las casas de instrucción pública? ¿No es prueba de un deseo de igualar a los españoles con los hotentotes para tenerlos esclavos?

Dos modelos de universidad: Francia y Alemania

En 1789 la Asamblea Nacional proclama la soberanía del pueblo y los derechos del hombre y del ciudadano; la Constitución de 1791 establece la división de poderes... Comienza una época nueva, se destruyen las viejas estructuras políticas de la monarquía, la nobleza y la Iglesia pierden sus privilegios y bienes. Inglaterra había hecho la revolución en 1688 sin atacar a la Iglesia anglicana ni a la aristocracia. Ahora se enfrenta a Francia —Edmund Burke en sus reflexiones explica esta actitud—.

La asamblea no legisló sobre universidades; debatieron proyectos de Talleyrand y de Condorcet, pero no fueron aprobados. Aunque las universidades se vieron afectadas por la abolición del diezmo y la confiscación de bienes eclesiásticos; también por la libertad de profesiones: no se exigiría título para ejercer la medicina o la abogacía. La convención por ley de 7 de ventoso del año III —27 de febrero de 1794— suprimió los colegios y corporaciones y estableció escuelas especiales. Considera las universidades elementos del antiguo régimen; crea la Escuela Politécnica para formar a los ingenieros y la normal para los profesores, escuelas de jurisprudencia, de medicina...

El consulado, presidido por Napoleón, reguló de nuevo la instrucción pública, sobre un proyecto de Fourcroy, director general de instrucción pública. Distribuía la enseñanza en tres niveles: primaria, liceos y escuelas especiales; éstas eran sólo unas cuantas cátedras superiores unidas a un liceo. Los liceos constituían el núcleo esencial, eran internados, con disciplina militar, donde los estudiantes aprendían las ciencias y las letras. En once de ellos había escuela superior de derecho, con dos cátedras, una de derecho privado y otra de derecho criminal; luego se añaden otras, derecho público, administración, derecho romano... Había tres escuelas de medicina y otras de ciencias y letras.

Sobre estas estructuras creó Napoleón la Universidad Imperial: así la llamó, en singular, porque los centros eran idénticos y subordinados a una jerarquía. Fue aprobada por la ley de 10 de mayo de 1806, completada por numerosas disposiciones. En la cúspide habría un *grand-maître*, asesorado por un

consejo —sería el político y poeta Louis de Fontane, que nombraba los rectores que presidían los distritos universitarios—. Suprime veinticuatro universidades —en España el plan del marqués de Caballero de 1807 algunas menos—. La Sorbona predomina sobre las demás, que cumplen funciones limitadas. Mantiene la Escuela Politécnica y la normal, así como el Collège de France y el Jardin du roi —ahora Jardin des plantes, integrado en el Museo de Historia natural—. Reúne las academias en el Institut de France.

Las facultades eran cinco. Teología, Derecho y Medicina permanecen, mientras Filosofía o Artes se escinde en Ciencias y Letras. Solución que compartirán en el futuro muchos países —Rusia desde 1884—. En contraste, se mantienen unidas en el ámbito germánico y báltico, aunque con departamentos separados, salvo en Baviera y Dinamarca. Las escuelas especiales o técnicas siguieron aparte, gozando de alto prestigio. La Universidad Imperial fue reformada por sucesivos ministros, que impulsaron la investigación. La Tercera República descentraliza, aporta mayor dotación y más profesores, permite las universidades privadas...

En aquellos primeros años de siglo, época de guerras y de honda crisis económica, se cerraron muchas universidades europeas: de las ciento cuarenta y tres que había, sólo quedan ochenta y tres cuando se firma la paz de Viena (1815) —Napoleón es confinado en la isla de Santa Elena—. Eran suficientes para la minoría que las frecuentaba. Los clérigos, que las llenaron durante siglos, se habían retirado a los seminarios; las escuelas especiales absorbían una buena parte del alumnado. Con todo, se abrieron nuevas universidades a buen ritmo: de unas veinte en el siglo XVIII pasó a unas cincuenta en el XIX. El incremento continuó hasta llegar a unas doscientas en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

En España, Portugal, Italia y Francia apenas se inauguraron nuevas universidades —a fines de siglo Douai se traslada a Lille... —. Tampoco en Alemania: Bonn se repone, Ingoldstadt pasa a Múnich... En el año 1810 Federico Guillermo III de Prusia funda la Universidad de Berlín, según propuesta de Wilhelm

von Humboldt. En un escrito de su mano —editado en 1896— traza sus planteamientos, cercanos a la visión de Kant. El fin de la universidad es la ciencia, que ante todo exige libertad y soledad. No obstante, la ciencia requiere unión y cooperación voluntaria, en grupo, lo que debe facilitar el Estado, sin entorpecer con su ingerencia. No debe intervenir como en la segunda enseñanza o en las escuelas especiales. Nombrará los profesores, a través de curadores —a diferencia de las academias, que eligen ellas mismas a sus miembros—. Como muestra la tradición alemana, no es cierto que deba dejarse la investigación a las academias. La universidad enseña a través de seminarios, donde el profesor expone a los asistentes, cabezas pensantes, que ayudan a desentrañar la materia y la hacen suya; se despierta su vocación por la ciencia misma, no por razones externas; el carácter intelectual alemán necesita poco estímulo. La ciencia no es un problema resuelto, sino una continua indagación. En Berlín explican varios profesores privados —*Privatdozenten*— hasta ser llamados por una universidad. Atrajo a los mejores, fue la cima de la carrera académica. Hegel explicó filosofía en sus aulas; en derecho romano estuvo Friedrich Karl von Savigny, con él se formaron Rudolf von Ihering y Bernhard Windscheid, quien llegaría a la cátedra de Berlín, tras su paso por otras —le pisó varias veces las plazas a Ihering—.

Con Humboldt debe compartir el mérito el teólogo Friedrich Ernst Daniel Schleiermacher, que orientó y dirigió la Universidad de Berlín. Porque la libertad tuvo problemas; el príncipe de Metternich, ministro del emperador Francisco I, acordó en Carlsbad (1819) introducir la censura, vedar las asociaciones de escolares... Se despidió a algún profesor; fue destituido el propio Schleiermacher, aunque no llegó a ser expulsado.

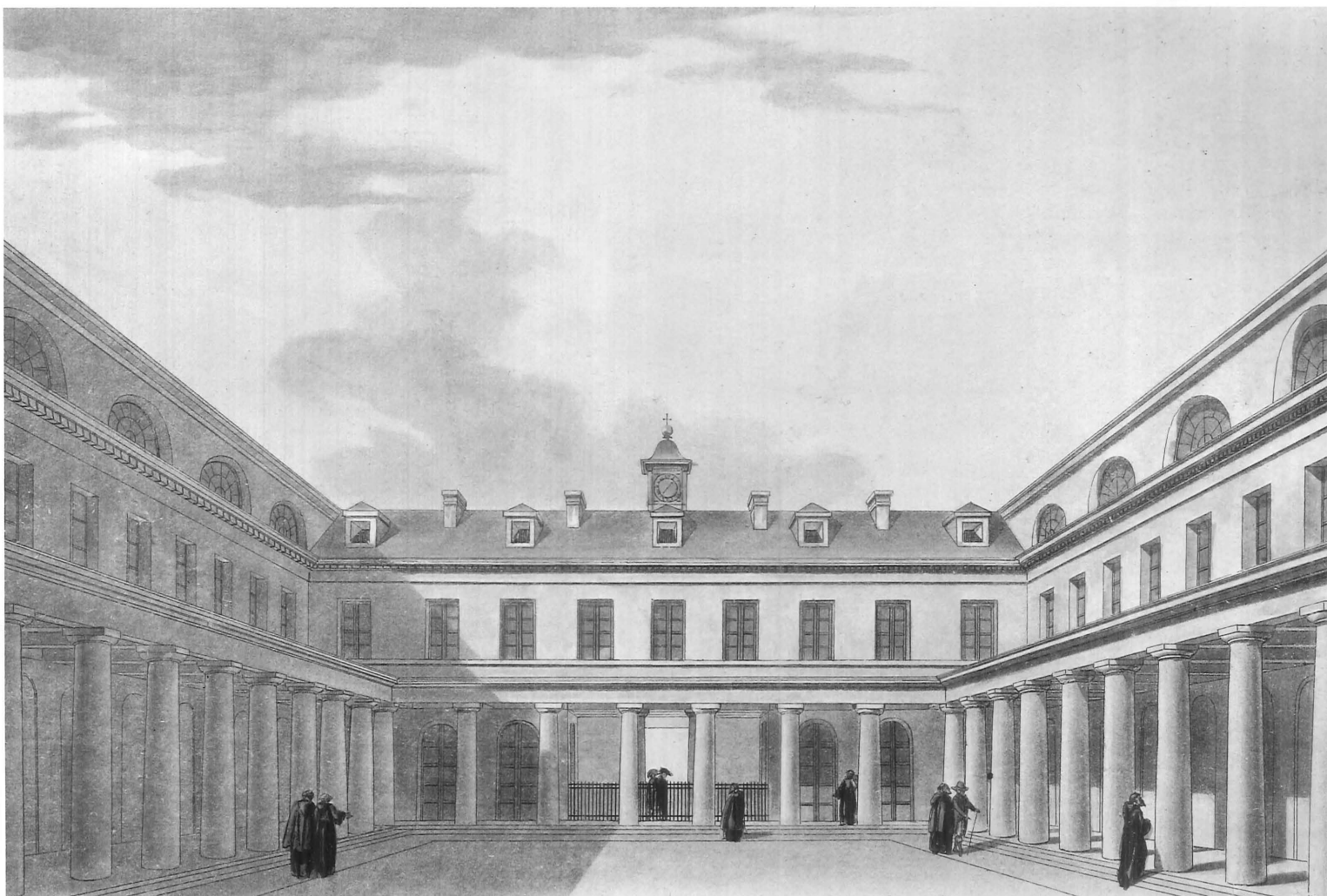
Hubo por tanto dos modelos en la Europa contemporánea: el francés más burocrático y docente, y el alemán, centrado en la investigación —Oxford y Cambridge conservaron su tradición—. Se crearon universidades en otros países. Suiza transformó altas escuelas antiguas en universidades: Zúrich, Lausana y Berna —la católica de Friburgo—. En los países bálticos, Oslo en Noruega y en Finlandia se traslada Åbo a Helsinki. En los Países Bajos la ocupación francesa

había dejado tan sólo Leiden, Utrecht y Groninga. Guillermo I de Orange-Nassau concentra el doctorado en Leiden y restablece otras; en el sur repone Lovaina, Ghent y Lieja. Tras la independencia de Bélgica, Leopoldo I de Sajonia-Coburgo admite dos privadas: la Universidad Libre de Bruselas y la católica de Malinas, que se traslada a Lovaina. Holanda reconoció las privadas en la Constitución de 1848, la libre de Amsterdam es tardía...

El Reino Unido mantiene Oxford y Cambridge y las escocesas, mientras crea otras sobre colegios o enseñanzas anteriores: Durham, Londres, Leeds, Manchester, Birmingham, Cardiff... —Belfast y Dublín en Irlanda—. Estrategia para avanzar en la ciencia, formar universitarios y técnicos en los años de la revolución industrial. La monarquía austrohúngara conservó las seis que había en Austria y creó numerosas escuelas especiales. En otros territorios del Imperio se fundaron Iasi, Bucarest, Kolosvar, Zagreb, Liubliana, Czernowitz y Varsovia en Polonia —treinta años cerrada por sus levantamientos nacionalistas—. Atenas se abrió en 1837. Las universidades rusas se multiplicaron: Kasan, Charkow, Odessa, Kiev, Olomouc, San Petersburgo, Tomsk en Siberia... El siglo acaba con la fundación de la Universidad de Estambul sobre la vieja madraza.

El Estado liberal introdujo estricto control sobre las universidades. Las financia o completa su déficit, apenas les concede autonomía. Los parlamentos legislan y los gobiernos ejecutan. En Prusia se crea el primer Ministerio de Culto, Educación y Sanidad en 1817, después en otros países —en España el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1900—. En Francia la universidad estuvo muy jerarquizada. Napoleón III estableció inspectores, aunque admitía libertad de cátedra; pero la libertad no llegaría hasta la Tercera República. En Inglaterra hay menor intervención, el Parlamento legisla y el rey aprueba y la Iglesia vigila —Oxford y Cambridge se regulan tarde—.

A diferencia de Francia o España, en varias universidades centroeuropeas el recuerdo corporativo mantuvo la elección de rector por el claustro o senado. Las escuelas especiales estaban más sujetas, en Alemania no lograron elegir sus autoridades y dar grados hasta 1899. Los claustros carecen de poder de



decisión: su tarea principal es recibir las órdenes y redactar informes o transmitir los datos que se solicitan; hacen peticiones a los superiores o tratan cuestiones docentes. Humboldt ya dijo que los profesores se unen para la organización externa e interna de la disciplina, pero en su materia mantienen comunicación si se sienten inclinados, si no, “cada cual sigue su camino propio”.

En la investigación, las universidades y academias forman una comunidad científica, una red de comunicación. En el siglo XVIII se hallaban divididas en escuelas, defienden planteamientos diferentes —eran unánimes en la ciencia newtoniana, menos en medicina o derecho—. En el XIX la comunidad se unifica más, por la facilidad de comunicación a través de congresos y revistas científicas. En ciencia hay mayor

cohesión, aunque también cuestiones debatidas, como el evolucionismo de Darwin. Teología es otra cosa, ya que existe diversidad de confesiones, posiciones o escuelas. Las especialidades se delimitan cada vez más: se multiplican las cátedras y sobre todo los campos de investigación. La comunidad científica se divide en sectores, interrelacionados entre sí. Al crearse nuevos centros de investigación, sus miembros, profesores o no, entran en la comunidad científica —en 1887 el Instituto Imperial Físico-Técnico de Berlín, ya en 1910 la Kaiser-Wilhelm Gesellschaft, que engloba otros—.

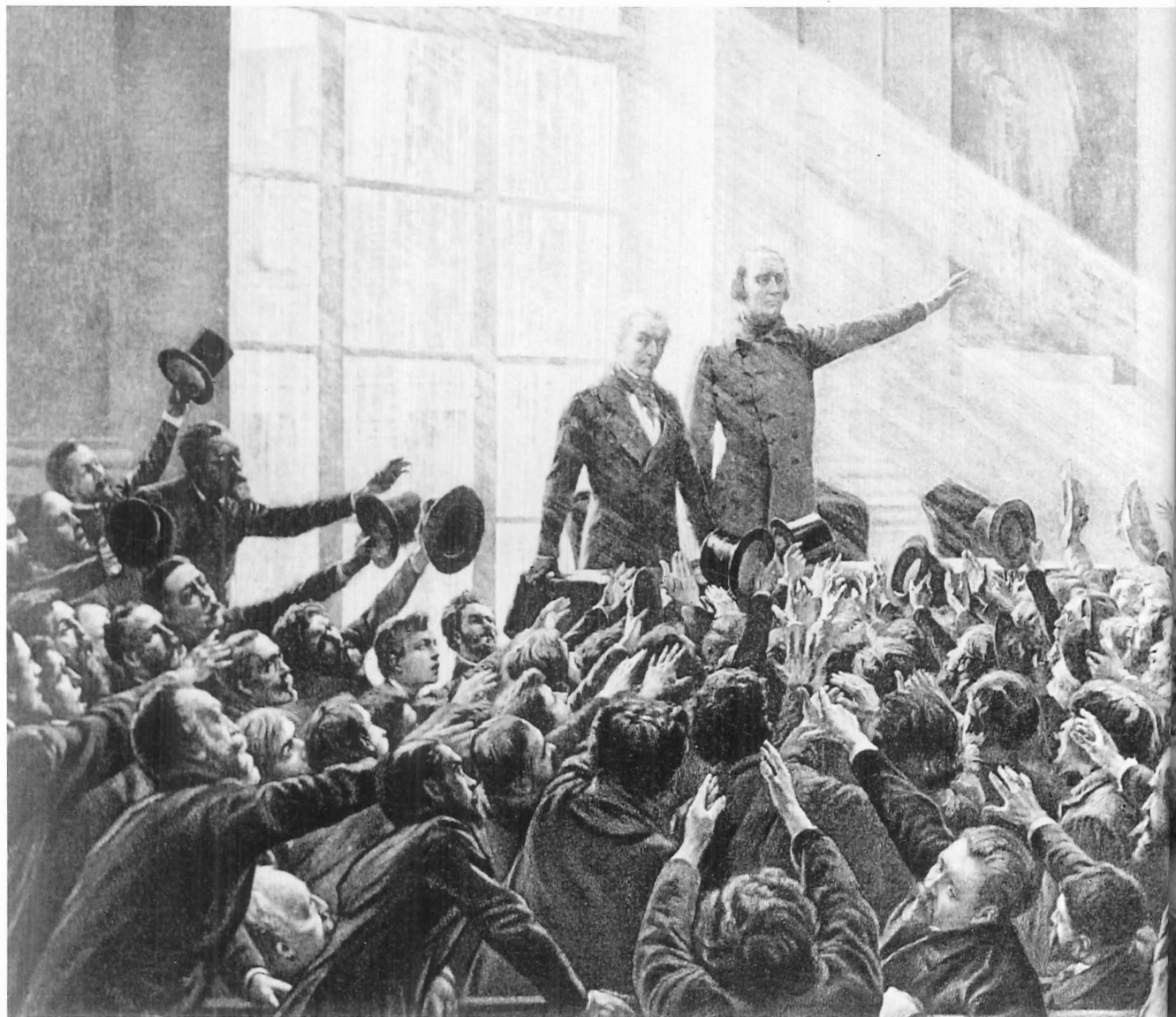
El número de estudiantes universitarios crece en el XIX, sobre todo en derecho y medicina. Alemania presenta elevados porcentajes de teólogos, porque el clero se forma en sus aulas. Los cálculos de procedencia

Entrada al liceo Condorcet, París (s. XIX)

Los liceos fueron el núcleo esencial del proyecto de instrucción pública llevado a cabo por Napoleón. Fundado en 1803, el Condorcet es uno de los cuatro liceos más antiguos y prestigiosos de París. Durante la mayor parte del siglo XIX, bajo distintas denominaciones (Bonaparte, Bourbon, Fontanes), fue el “gran liceo liberal” de la *rive droite*. El novelista Émile Zola recoge la llegada de los escolares al Condorcet en *La jauría*.

*Jules Michelet y Edgard
Quinet retoman las clases
(1848)*

Entre las primeras revueltas protagonizadas por universitarios se encuentra la de París en 1848. Los estudiantes salieron a la calle en protesta por la prohibición al escritor e historiador Jules Michelet de seguir dando clase en la universidad.



social no son demasiado exactos: la profesión de los padres es criterio poco convincente. El coste de matrícula y residencia establece barreras para los más desfavorecidos. Las becas que facilitan el acceso a este sector social no son demasiadas; Inglaterra está a la cabeza, con sus colegios y ayudas públicas y particulares.

El siglo XIX fue época de revoluciones y conflictos. Los estudiantes participaron en la política. En Polonia reivindicaron su nacionalidad desde 1793, tras la segunda partición. En Alemania, Fichte en sus escritos apeló a los estudiantes; las viejas asociaciones o *Burschenschaften* reclamaron un Estado nacional

unitario; hubo otras más radicales, incluso sociedades secretas —el tercer centenario de la Reforma vigorizó el movimiento—. Metternich las prohibió en Carlsbad, desde 1819 hasta 1848, aunque continuaron activas. En Viena existieron también estas asociaciones escolares, que agrupaban a las distintas naciones del Imperio. Se reunieron congresos de estudiantes en Upsala y Copenhague...

En las universidades francesas hubo manifestaciones y huelgas desde los años veinte, reprimidas con dureza por los últimos Borbones. De nuevo se agitaron los estudiantes en la revolución de 1830, que entronizó a Luis Felipe de Orleans.



También en Holanda reclamaron mayor libertad y formaron voluntarios contra los rebeldes belgas. La independencia de Bélgica fue apoyada por sus estudiantes —repercutió hasta en Varsovia, los estudiantes polacos temían que el zar sofocase la rebelión—. Los estudiantes belgas se levantan frente a Lovaina, se trasladan a la Universidad Libre de Bruselas (1834). En torno a 1848 se incrementan los movimientos estudiantiles por la proclamación de la Segunda República francesa, la caída del canciller Metternich y la reunión del Parlamento liberal de Frankfurt, que fracasó —en él se sentaron varios profesores—. Los estudiantes participaron en estos acontecimientos.

En París se reunió una gran manifestación al prohibir la enseñanza a Michelet. En Bolonia, restaurada por Inocencio XII en 1824, los estudiantes se manifestaron en las décadas siguientes en favor de la unidad, hasta hubo alguna intervención del ejército austriaco. En 1859 se adhiere al Gobierno Provisional; el poeta y tribuno Carducci, que ocupaba la cátedra de literatura, celebra el octavo centenario, con ayuda del ministerio, de la Comuna y la provincia. En la segunda mitad de siglo amainan los conflictos, las universidades se modernizan y los gobiernos son más tolerantes...

I

LA CIENCIA EN LA ANTIGÜEDAD

- 03 La ciencia en el Mundo Antiguo y su transmisión a Occidente
César Chaparro
- LA UNIVERSIDAD EN LA CHINA IMPERIAL [17]
Andreas Janousch
 - CIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA ERA MUSULMANA [33]
Julio Samsò
 - LA MADRAZA [36]
Antonio Malpica

II

EL NACIMIENTO DE UNA INSTITUCIÓN

- 41 Europa y las universidades
Mariano Peset
- COLEGIOS UNIVERSITARIOS EN BOLONIA [51]
Gian Paolo Brizzi
 - OXFORD Y CAMBRIDGE: LA FUNDACIÓN DE LOS “COLLEGES” [67]
Elisabeth Leedham-Green

III

HUMANISMO Y REFORMA EN LA UNIVERSIDAD

- 73 Las universidades en el tiempo de los Habsburgo
Mariano Peset
- CERVANTES Y LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO DE ORO [85]
Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares
 - ESTUDIANTES: SABIOS Y PÍCAROS [109]
José Luis Peset y Elena Hernández Sandoica

IV

UNIVERSIDAD, ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO

- 115 De la universidad ilustrada al liberalismo
Mariano Peset
- ESTUDIANTES EN EL SETECIENTOS [137]
Margarita Torremocha Hernández
 - LOS MODELOS ALEMÁN E INGLÉS [157]
Ignacio Sotelo

V

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

- 165 Tres siglos de fundaciones universitarias en la Latinoamérica colonial
Iván Escamilla González
- LA EDUCACIÓN EN EL MÉXICO ANTIGUO [171]
Alicia Mayer
 - LOS ESPACIOS DEL SABER DE LOS REINOS MEXICAS E INCA [173]
Pablo Escalante Gonzalbo
 - LA CIENCIA EN LA CULTURA INCA [176]
Manuel Burga
 - UNIVERSIDADES JESUITAS EN AMÉRICA LATINA [187]
Luis Ugalde
- 191 La universidad en América Latina y el Caribe
Juan Ramón de la Fuente
- LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO [197]
José Narro Robles y Lourdes Chehaibar Náder
 - LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BRASIL [209]
Adolfo José Melfi y Shozo Motoyama
- 215 Las universidades norteamericanas
John R. Thelin
- LAS UNIVERSIDADES ESCOCESAS, CUNA DE LAS NORTEAMERICANAS [225]
Timothy O'Shea
 - EL FUTURO DE LAS HUMANIDADES EN LA UNIVERSIDAD NORTEAMERICANA [245]
Enrique García Santo-Tomás

VI

LA UNIVERSIDAD DE MASAS

- 251 La universidad en el mundo y la universidad contemporánea
Josep M. Bricall
- RÉGIMEN SOVIÉTICO Y UNIVERSIDAD [261]
Josef Járab
 - UNIVERSIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO [273]
Francesc Santacana i Martorell
 - ERASMUS, PIEDRA ANGULAR DE LA COOPERACIÓN
E INTERCAMBIO EUROPEOS [289]
Hans de Wit

VII

HACIA UNA SOCIEDAD INTENSIVA DEL CONOCIMIENTO

- 295 La universidad en el siglo XXI: retos e incertidumbres
Manuel J. Tello
- LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS: UNA PERSPECTIVA ESCANDINAVA [299]
Gustaf A. Söderlind
 - LAS UNIVERSIDADES AFRICANAS EN EL SIGLO XXI [309]
Goolam Mohamedbhai
 - UNIVERSIDADES DE CLASE MUNDIAL [323]
Suely Vilela
 - EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD INDIA EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO [333]
B. B. Bhattacharya
 - HACIA NUEVOS MODELOS DE COOPERACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES EN LA UNIÓN EUROPEA [343]
Gonzalo León
 - EL ALCANCE INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES BRITÁNICAS [349]
Steve Smith
 - EL DESARROLLO DE LAS UNIVERSIDADES EN CHINA: ESTRELLAS EMERGENTES DEL SIGLO XXI [361]
Jie Yin

VIII

UNIVERSIDAD Y ARQUITECTURA

- 367 Universidad, espacio y utopía
Pablo Campos Calvo-Sotelo

Apéndice [400]

Bibliografía [410]

Índice onomástico [420]